

“El Pulso de la Salud”

Martes 7 de junio 2022

Cofepris a nivel Nacional

Regula, controla, vigila y fomenta en materia de:



Alimentos



Insumos
médicos



Belleza
y aseo



Químicos



Bebidas
y Tabaco



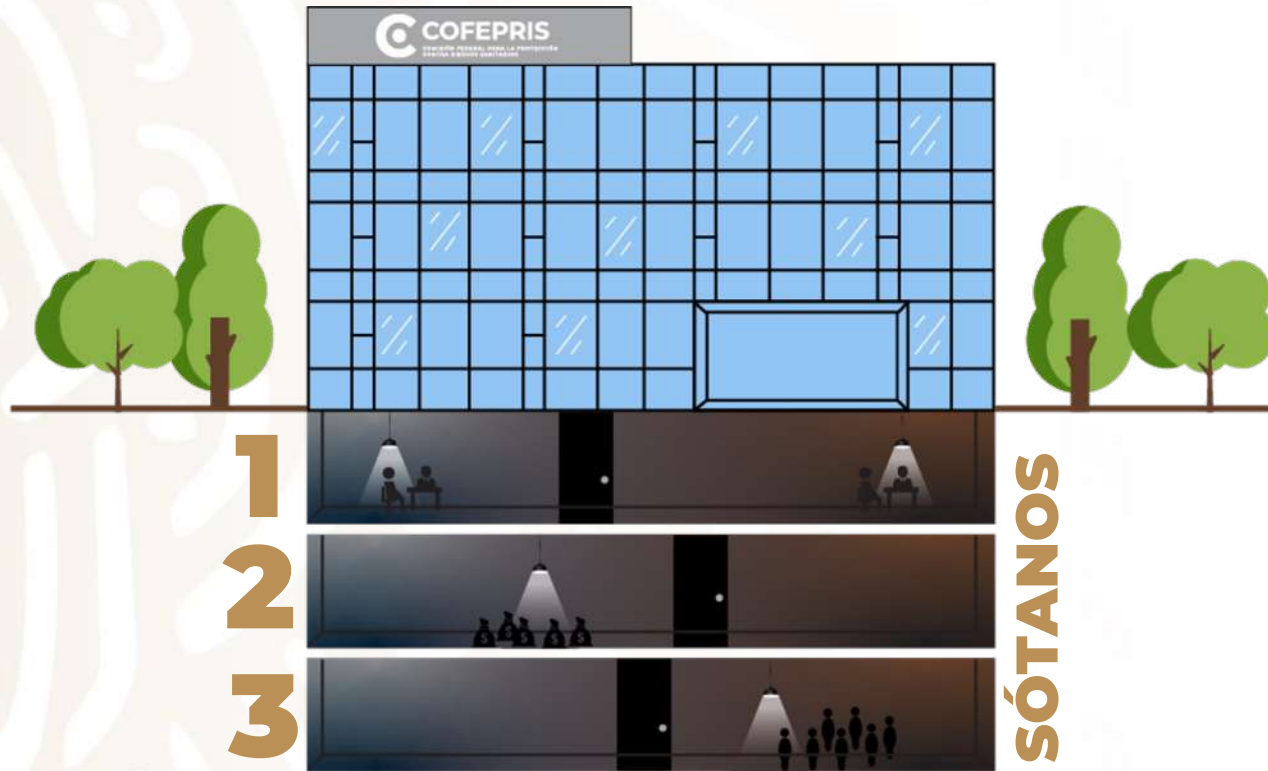
Factores
ambientales con
efectos a la salud

- Revisión de
Establecimientos

- Importaciones
- Exportaciones

- Regulación
de publicidad
y promoción

Los sótanos de Cofepris



1 Manejo discrecional de las solicitudes de empresas

2 Vigilancia basada en extorsión

3 Actos de corrupción



1. Primer sótano: desvío de solicitudes

FLUJO COMÚN DE ESTRUCTURA DE DESVÍO



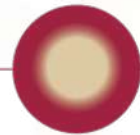
-  Monopolios farmacéuticos artificiales
-  Mal manejo administrativo
-  Extorsión a ciudadanos y empresas
-  Corrupción

2. Segundo sótano: extorsión y vigilancia



EXTORSIONADORES

**AMENAZABAN
a empresarias
y empresarios**



Solicitaban pagos
a cambio de no clausurar
sus actividades

COMPLICIDAD DE CORRUPCIÓN

Vigilancia compartida para ampliar la
presencia nacional que termino
pervirtiéndose



3. Tercer sótano: manto de impunidad

**FUNCIONARIOS
PÚBLICOS**



**ACTOS
DISCRECIONALES**



**EX FUNCIONARIOS
DE COFEPRIS**

Los sótanos de Cofepris

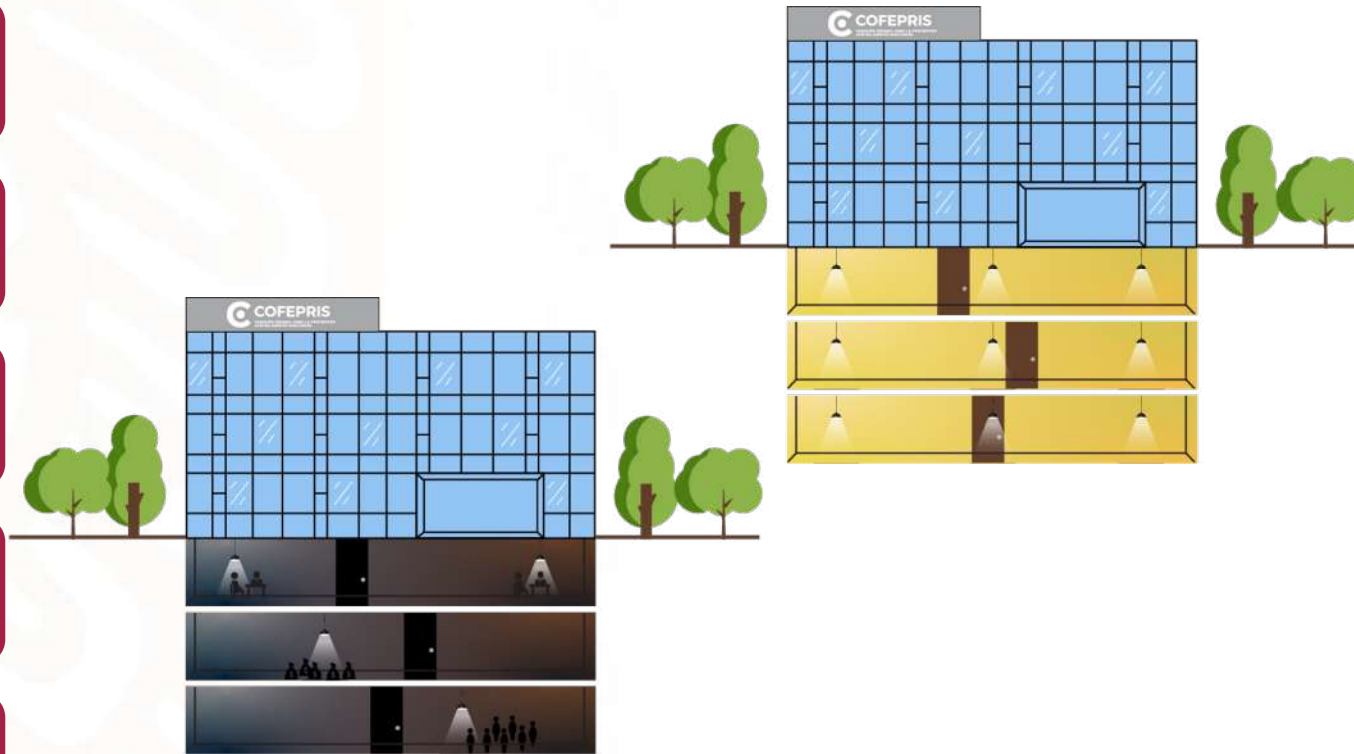
Extorsión

Corrupción

Impunidad

Monopolios
farmacéuticos

Mal manejo
administrativo



Honestidad

Transparencia

Compromiso

Simplificación
administrativa

Inteligencia

1. Primer sótano: solución



GARANTÍA

De ingreso equitativo de solicitudes a través de procedimientos eficaces de administración.



VINCULACIÓN

Estrategia de vinculación con la industria regulada



ACTUALIZACIÓN

De sistemas de control de gestión para evitar arbitrariedades



DIGITALIZACIÓN

Estrategia en la asignación y evaluación de trámites

2. Segundo sótano: solución



3. Tercer sótano: solución

PLATAFORMA "SISUS"



PRECURSORES QUÍMICOS

QUÍMICOS ESENCIALES



TRAMITES AUTOGESTIVOS.

- Permisos digitales.
- Visitas de verificación.
- Libros de control electrónicos.



COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

- Trafico de influencias.
- Favorecimiento de empresas.
- Extorsiones y Sobornos.



GARANTIZAR LA SALUD.

- Clinicas regularizadas.
- Evitar la clonación de farmacos.
- Contener la farmacodependencia.

La SEMAR en colaboración con la COFEPRIS, desarrollo un Sistema Integral de Control de Precursores Químicos y Productos Químicos Esenciales, a fin de contener la elaboración de **DROGAS SÍNTETICAS** y garantizar la Salud del Estado Mexicano.



Acciones concretas



32 funcionarios destituidos

**SUSTITUIDOS POR PERSONAL
ÍNTEGRO**

Personal íntegro

- ✓ Controles de confianza **SEMAR**
- ✓ Servidores Públicos ejemplares.
- ✓ Experiencia técnica y científica.



Cofepris: Con inteligencia y transparencia



Gracias



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA